

**ACTA 8 DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD**

<b>Fecha</b>	<b>13 de Abril de 2022</b>		
<b>Hora de inicio</b>	<b>11:30 hrs</b>	<b>Hora de Término</b>	<b>13: 10 hrs</b>

**Preside:** Decana Dra. Silvia Sarzoza Herrera.

**Secretaria:** Secretaria Académica, Mg. Andrea Castillo Villalón

**Asistencia:**

	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	Consejera	Dra. Daisy González Parada
2	Consejera	Mg. Ana María Madariaga M.
3	Consejera	Dra. Marisela Vera Medinelli
4	Consejera	Dra. María Jacqueline Rojas
5	Directora Dpto. Pedagogía	Dra. Marta Castañeda Meneses
6	Directora Dpto. Cs de la Educación	Dra. Margarita Opazo Salvatierra
7	Directora Carrera EDI	Mg. Ivette Norambuena Sandoval
8	Directora Carrera EPA	Dra. Pamela Díaz Suazo
9	Representante Estamento Administrativo	Luisa Fuentes Jara
7	Directora Carrera EBA	Mg. Giselle Escarpentier Feliú
8	Director General Postgrado	Dr. Alberto Madrid Letelier
9	Director General de Investigación	Dr. Alejandro Madrid Villegas.

**Tabla:**

- **Cronograma elección representante estudiantil.**
- **Visita Director General de Investigación.**

## **1. Cronograma elección representante estudiantil**

Se presenta calendario de elección de representante estudiantil, ante el Consejo de Facultad.

El Consejo solicita que se postergue una semana más la elección, con la finalidad de comunicar oportunamente a los estudiantes del proceso eleccionario y junto a ello, se pueda tramitar la Resolución de Contraloría, oficiando dicho proceso.

## **2. Director de Postgrado**

Dr. Alberto Madrid Letelier, destaca el deseo de vincular la Escuela de Postgrado con acciones concretas de vinculación con los procesos actuales de departamentalización de las facultades.

Señala que, actualmente la Universidad tiene 2 Programas de Doctorados: Interdisciplinarios en Ciencias Ambientales y Literatura Hispanoamericana Contemporánea. La proyección futura es aumentar a 5 doctorados.

Para ello, el compromiso de la Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Arte y la Facultad de Ciencias de la Educación, que en esta última refiere al Doctorado Consorciado en Educación entre la Universidad de Antofagasta y los Lagos, es crear doctorado a la brevedad posible.

Desde la Unidad de Estudios Curriculares se ha generado un manual de procedimientos para la creación de nuevos programas de postgrado.

También se señala como desafío, la articulación de pre grado y posgrado, a través de sistema de créditos transferibles y motivación de continuidad de estudios.

La Directora del Departamento de Pedagogía, Dra. Marta Castañeda M., solicita exista un nivel de equilibrio entre el apoyo de la Universidad, en términos económicos y exigencias académicas, para el desarrollo de un programa.

La Directora del Departamento de Ciencias de la Educación, Dra. Margarita Opazo S., solicita la revisión de los procesos administrativos, en procesos de postulación a los programas de posgrado, dado que se encuentran obsoletos, en solicitud de documentación impresa y sin relevancia de presentación.

Se señala como desafío futuro la internacionalización de los programas, a modo de ejemplo se cita el Programa de Doctorado Interdisciplinarios en Ciencias Ambientales, que tiene co-tutela de la Universidad de Santiago de Compostela.

Se plantea como desafío futuro, la revisión de los programas de posgrado, acorde al proceso de departamentalización de Facultad, plan estratégico 2016- 2025 y plan de fortalecimiento de universidades años 2021-2022.

### **3. Director General de Investigación**

Decana agradece asistencia al Consejo y presenta al equipo de trabajo.

Dr. Alejandro Madrid, se presenta ante el consejo y da antecedentes académicos e investigativos personales. Destaca que lleva muy poco en el cargo y su intención es mejorar las actuales políticas vigentes en la Universidad, respecto a Investigación, considerando que sean meritorias y justas.

La Consejera Dra. Daisy González P., propone que desde la Dirección se realicen talleres interdisciplinarios, semestrales ligados a orientaciones de presentación de proyectos, apoyo en publicaciones, etc.

Se sugiere también, la emisión de un boletín, que dé cuenta de los avances en la Dirección y sea de conocimiento de los académicos de la Universidad.

La Directora Dra. Margarita Opazo S., solicita se dé apoyo a revista de Orientación que dirige.

#### **Pendientes:**

Se debe revisar al representante de la Facultad de Ciencias de la Educación ante el Consejo de Investigación.

#### **Acuerdos:**

No se realizará Consejo de Facultad el miércoles 20 de abril 2022, dado que la Decana se encontrará en reunión CONFAUCE; Puerto Montt.